

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 25 de agosto de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00056**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio sin denominación, ubicado en la Vereda peneya del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 66934 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 4 has + 3.480 Mts<sup>2</sup>, con cédula catastral No. 86-568-00-0106-0015-000 de propiedad de los señores MANUEL ANTONIO JULIO RUBIO – IRMA NORMA DÍAZ CORTES**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 365539d en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 141,25 mts, pasando por los puntos 365539c, 365539b, hasta llegar al punto 365539a con RIO PENEYA. Continuando desde el punto 365539a en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 280,26 mts, pasando por los puntos 365539, 365541d, 365541c, 365541b, hasta llegar al punto 365541a con predios del señor MANUEL ANTONIO JULIO RUBIO. **Oriente:** Partiendo desde el punto 365541a en línea recta en dirección sur, en una distancia de 60,18 mts, hasta llegar al punto 365541 con predios del señor MANUEL ANTONIO JULIO RUBIO. **Sur:** Partiendo desde el punto 365541 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 265,18 mts, pasando por los puntos 365540c, 365540b, 365540a, hasta llegar al punto 365540 con predios del señor MANUEL ANTONIO JULIO RUBIO. Continuando desde el punto 365540 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 118,31 mts, pasando por el punto 365539h, hasta llegar al punto 365539g con RIO PENEYA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 365539g en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 196,67 mts, pasando por los puntos 365539f, 365539e, cerrando en el punto 365539d con RIO PENEYA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00006 del 4-Ene-2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 27 de agosto de 2021.

Firmado Electrónicamente  
**Luz Marina Imbachi Imbachi**  
Secretaria Ad - Hoc

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo